

CONVOCATORIA

PROGRAMA DE BECAS DE GRADO

Periodo Académico
2023 - 1

UPSE ¡crece SIN LÍMITES!



CRONOGRAMA

Convocatoria Programa de Becas de Grado 2023-1

ABRIL

13

Postulación en línea

13 - 21

Recepción de requisitos en físico para postulantes a becas de Ayudantía de Cátedra.

13 - 21

Análisis del proceso de selección y consolidación de nóminas.

24 - 27

Envío de informe del proceso al OCS para su análisis y aprobación.

28

TIPOS DE BECAS

- 1** Alto promedio Académico
- 2** Ayudantía de Cátedra
- 3** Apoyo al Arte y Cultura
- 4** Apoyo al Deporte y la Cultura Física
- 5** Discapacidad
- 6** Transporte
- 7** Alimento

REQUISITOS GENERALES

- Estar matriculado en el Sistema de Gestión Académica – SGA en cualquiera de las Carreras de la UPSE.
- No poseer sanciones disciplinarias durante el transcurso de la carrera.
- Haber aprobado todas las asignaturas cursadas en el periodo académico anterior al de la solicitud de la beca en concordancia con los tipos de becas correspondientes.
- Para las becas de transporte y alimentos se requerirá que el resultado de la ficha socioeconómica del postulante pertenezca a los grupos socioeconómicos C-y D de acuerdo a la clasificación establecida por el INEC.
- No podrá recibir beca un estudiante que recibe ayuda económica de otras instituciones públicas u ONGs (SENESCYT - IFTH, entre otras).

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Solicitud dirigida al Rector (**descargar en el SGA**).
- Comprobante de matrícula del periodo académico 2023-1
- Certificado de aprobación de las asignaturas correspondiente al semestre anterior (Récord Académico).
- Certificado de no poseer sanciones disciplinarias durante el transcurso de la carrera (**descargar del SGA y validar en dirección de carrera**).
- Para las Becas por Discapacidad, Carné Certificado del CONADIS y/o Certificado emitido por el Ministerio de Salud Pública vigente.
- Certificado bancario actualizado de cuenta personal; (Requisito único para la Beca de Ayudantía de Cátedra).
- Copia de cédula.

DOCUMENTOS

Los estudiantes aspirantes a Becas por Ayudantía de Cátedra, a más de subir la información al SGA deberán entregar la documentación en físico en la Unidad de Bienestar Universitario.

Para mayor información



bienestaruniversitario@upse.edu.ec



UPSE

UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA



www.upse.edu.ec